REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

Manizales, Caldas, 17/10/2025.

HONORABLE CONSEJERA
DRA. BEATRIZ EUGENIA ÁNGEL VÉLEZ
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS

sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co

Oficio No.: 274 (RESPUESTA FRENTE A OFICIO CSJCAO25-1924)

Asunto: RESPUESTA REQUERIMIENTO INICIAL EN VIGILANCIA

JUDICIAL ADMINISTRATIVA 2025-69

Solicitante: VICTOR ALFREDO CHICAIZA MORENO

Atento saludo.

En atención al oficio CSJCAO25-1924 del 15/10/2025, recibido en la misma fecha, mediante el cual se solicita una información con la finalidad de verificar si se da o no apertura al trámite de vigilancia judicial con ocasión del escrito presentado por el señor VICTOR ALFREDO CHICAIZA MORENO, procede el Despacho a informar el histórico de actuaciones surtidas en el proceso con radicado 17001333900720210026900 que cursa en el Juzgado 07 Administrativo de Manizales extraído desde SAMAI:

FechActu	DetalleActuacion
30/10/2024	Al Despacho para sentencia
25/10/2024	RECIBE MEMORIALES ONLINE
15/10/2024	RECIBE MEMORIALES ONLINE
10/10/2024	Envío de Comunicación
10/10/2024	Fijacion estado
09/10/2024	Auto traslado alegatos
02/10/2024	Al Despacho
01/10/2024	RECIBE MEMORIALES ONLINE
26/09/2024	Envío de Comunicación
26/09/2024	Fijacion estado
25/09/2024	Auto traslado alegatos
22/08/2024	CONSTANCIA SECRETARIAL
12/06/2024	Al Despacho
07/06/2024	RECIBE MEMORIALES ONLINE
16/05/2024	Envío de Comunicación



Correo electrónico: admin07ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

Dirección: Carrera 23 No. 21-48 oficina 604 Palacio de Justicia Fanny González Franco
 Teléfonos: (606) 8879640 Extensiones 11129 - 11131

Horario de Atención al Público: 7:30 am a 12:00 m – 1:30 pm a 5:00 pm

16/05/2024	Fijacion estado
15/05/2024	Auto abre proceso a pruebas
08/02/2024	EXPEDIENTE DIGITAL
11/12/2023	A Despacho con constancia secretarial
	Notificación Ministerio Público Art. 199
22/11/2022	CPACA
22/11/2022	Notificación Demandado Art. 199 CPACA
22/11/2022	Notificación A.N.D.J.E. Art. 199 CPACA
20/10/2022	Fijacion estado
20/10/2022	Auto admite demanda
06/09/2022	A Despacho
08/03/2022	Fijacion estado
08/03/2022	Auto inadmite demanda
12/11/2021	Reparto y Radicación

Por otro lado, respecto al requerimiento para indicar el estado actual del proceso, explicando, justificando o desvirtuando lo señalado por el peticionario, debe indicar esta Funcionaria Judicial que el proceso con radicado 17001333900720210026900 se encuentra a Despacho para sentencia desde el 30/10/2024.

Debe resaltarse, Honorable Consejera, que el artículo 18 de la Ley 446 de 1998 contempla que:

"Es obligatorio para los Jueces dictar las sentencias exactamente en el mismo orden en que hayan pasado los expedientes al despacho para tal fin sin que dicho orden pueda alterarse, salvo en los casos de sentencia anticipada o de prelación legal. Con todo, en los procesos de conocimiento de la jurisdicción de lo Contencioso Administrativo tal orden también podrá modificarse en atención a la naturaleza de los asuntos o a solicitud del agente del Ministerio Público en atención a su importancia jurídica y trascendencia social. (...)"

Dentro del total de procesos "A DESPACHO PARA SENTENCIA", el proceso con radicado 17001333900720210026900 ocupa el turno N° 37 de acuerdo con la fecha de ingreso a Despacho para tal fin.

Por lo anterior, existen 36 procesos a Despacho para sentencia que ingresaron con antelación al proceso del requerimiento inicial en la vigilancia judicial que nos ocupa.

No obstante todo lo anterior, por la naturaleza del asunto, el Despacho unirá esfuerzos con la finalidad de lograr emitir la sentencia respectiva en el primer trimestre del año 2026.

Se remite link de acceso al expediente:

17001333900720210026900



Link SAMAI:

 $\frac{https://samai.consejodeestado.gov.co/PaginasTransversales/DocumentosExpediente.aspx?}{numproceso=17001333900720210026900\&corporacion=1700133}$

Cordialmente,

JACKELINE GARCÍA GÓMEZ JUEZA